

INTERVENCION DEL AYUNTAMIENTO DE TOULOUSE

Roselyne Robert

Jean Bernard Morales

E-mail: RELATION.INTERNAT@Mairie-toulouse.mipnet.fr

Historia de las Políticas Culturales :

A finales de la segunda guerra mundial, el Estado francés, así como 36 000 comunas repartidas por todo el territorio, no se planteaban realmente la cuestión de la definición de la política sobre la Juventud.

Simplemente se trataba de reconstruir el país y de animar a la juventud a creer en el futuro de una forma dinámica, constructiva y solidaria.

El Estado animaba a las asociaciones de educación popular a desarrollar actividades al aire libre, centros para los niños, campamentos para los adolescentes. Algunas municipalidades comenzaron a construir Casas de Juventud y Residencias rurales.

A finales de los años 60, la generación que nace después de la guerra se replantea el papel que hasta el momento tenía el Estado, referente a la organización del futuro de la juventud.

Las residencias para jóvenes, las residencias rurales y los albergues se convierten en un lugar de intensa actividad de debate democrático y de proyectos socioculturales nuevos : los conciertos de rock, los clubs de cine, y posteriormente las radios libres. La mayor parte de los líderes son jóvenes de menos de veinticinco años, originarios de clases medias, de las cuales la mayoría son de carácter laico.

La disminución progresiva de los horarios de trabajo, el desarrollo de las prácticas culturales, fundamentalmente gracias a la televisión y a los medios audiovisuales hacen que, poco a poco, la sociedad se convierta en una sociedad de ocio o sociedad de tiempo libre, que en adelante, conocerá una triple preocupación : la acción socio-educativa en las asociaciones, el consumo del ocio en el « Club Mediterraneo » y el desarrollo artístico y cultural en los centros culturales y teatros subvencionados.

Al inicio de los años 80, la descentralización de las principales funciones del Estado no precisa a quién le corresponde conducir una verdadera política de juventud.

A nivel nacional, el Ministerio de Juventud y Deportes continúa organizando la reglamentación y los diplomas, mientras que las grandes asociaciones deportivas y culturales comienzan a dirigirse poco a poco hacia las municipalidades para obtener los medios financieros, humanos y materiales que el Estado les concede cada vez menos.

Después del comienzo de los años 90, la preocupación acerca de las

actividades de ocio y de la cultura se encuentra progresivamente remplazada por el problema de la prevención de la delincuencia.

En efecto, los grandes edificios de alojamientos sociales construidos en los años 50 y 60 se convirtieron en enormes concentraciones humanas en las cuales la juventud tenía muchas dificultades para encontrar su propia identificación.

Mientras tanto, el Estado delegaba la prevención especializada de la delincuencia a nivel Departamental : Le Conseil Général (Diputación Provincial). Equipos pequeños de cuatro o cinco educadores tienen frecuentemente como campo de actuación, un barrio de 10 000 habitantes de los cuales 6 000 son niños y adolescentes. Incluso cuando el trabajo está bien hecho, es una gota de agua en el océano...

Son pues, las estructuras de ocio de proximidad quienes van a asumir la carga de la prevención primaria de la delincuencia : Centros Socioculturales asociativos, Casas de Juventud y de Cultura y Centros de Animación o Centros Culturales Municipales.

Los cargos electos municipales deberán, en adelante, concebir solos una política local de Juventud que concilie diversas obligaciones. Y estas obligaciones representan tantas políticas paralelas que no son siempre fáciles de conciliar:

- Equipar la ciudad de edificios deportivos, culturales y de ocio para mantener un fuerte nivel de atracción.
- Entre estos equipamientos habría que incluir los emblemáticos parques de skate y los cibercentros, sin los cuales, la juventud podría decir que su ciudad no es moderna.
- Subvencionar la vida asociativa para mantener una oferta de ocio ocupacional con una larga lista de actividades.
- Ayudar, periódicamente, a las iniciativas de manifestaciones deportivas (campeonatos) o culturales (festivales) populares, frecuentemente propuestas por promotores.
- Vigilar, barrio por barrio, y evitar la constitución de guetos delincuentes o comunitaristas, apoyando acciones socioculturales de apertura y de diálogo.
- Gestionar el delicado dilema entre la prevención y la represión : algunos alcaldes han establecido un « cubre-fuego » para los menores, otros ofrecen una estancia gratis en una estación de ski o en la playa, salas de musculación gratis para que los mas agresivos canalicen su energía.

En conclusión, admitimos que no se debe esperar de la colectividad municipal una política de Juventud que comprenda objetivos simples, fuertes y jerarquizados.

Para que el cargo electo local asuma mejor las múltiples misiones con las cuales ha sido investido, debiera rodearse de expertos y animar una

verdadera colaboración educativa local.

Los expertos son profesionales de la animación socio-educativa, y socio-cultural, cuya profesión se ha ido constituyendo a lo largo de los años y quienes admiten cada vez mejor la idea de un encargo institucional y de una evaluación por objetivos.

Los colaboradores son los padres y los profesores que han admitido progresivamente la disminución de su autoridad y quienes piden ahora ayuda y concertación.

El lugar de reencuentro entre el cargo político, los colaboradores locales y los expertos en el terreno es el « Contrato Educativo Local », espacio de confrontación de las inquietudes de cada uno, pero también lugar de confirmación mutua de los objetivos de acción para una política de Juventud que será compleja y diversa.

UN DISPOSITIVO ADAPTADO : EL CONTRATO EDUCATIVO LOCAL

- Un contrato unificador de políticas educativas
- Un reconocimiento cada vez mayor de la infancia y de la juventud en las políticas locales.
- Es ante todo, un proyecto educativo elaborado por los colaboradores unidos alrededor de un reto mayor : el público joven. Esta dimensión educativa se traduce por la toma en consideración de sus necesidades, la búsqueda de coherencia con sus tiempos y sus actividades, el refuerzo de su expresión y su participación.

La CEL, Circular del 16 de julio de 1998. Los Ministerios signatarios : Educación Nacional, Cultura y Comunicación, Juventud y Deporte, la Ciudad.

Procedimiento de elaboración :

- Efectuar un diagnóstico
- Crear un Comité de gestión
- Designar un coordinador
- Aplicar un dispositivo permanente de evaluación
- Informar los actores educativos locales

LAS DIFERENTES EXPERIENCIAS DE OCIO EN TOULOUSE

Toulouse es la cuarta ciudad más grande de Francia con 1 000 000 de habitantes (ciudad y suburbios). Toulouse firmará un contrato educativo local a finales del 2003.

La proposición de actividades de ocio dirigidas a los jóvenes son diversas y variadas :

- Actividades deportivas, lúdicas, educativas, culturales y de expresión diversa.
- Actividades de ocio practicadas ya sea en asociaciones, ya sea en centros de Animación o Centros Culturales.
- Una política de ocio de proximidad aplicada fundamentalmente en los barrios sensibles con Centros de Ocio y Espacios reservados para adolescentes.
- Balance de las experiencias positivas y constructivas así como de las dificultades encontradas.
- Necesidad de adaptar las actividades de ocio a las necesidades de los jóvenes, así como la adaptación de las prácticas de los animadores de cara a la evolución de la representación que los jóvenes tienen en la sociedad que les rodea, fundamentalmente en el contexto de la violencia urbana.